

GUÍA TRABAJO FIN DE MASTER

GUÍA TRABAJO FIN DE MASTER

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	CUATRO
EL TRABAJO FIN DE MÁSTER	CINCO
ESTRUCTURA	SEIS
SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN	OCHO
EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	NUEVE



1. PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en el desarrollo de un proceso de indagación completo, abarcando todas las fases de una investigación: desde qué queremos preguntar a la realidad, qué aportes más recientes existen sobre el tema, cómo focalizar la mirada investigadora, cómo, por qué y dónde recoger los datos, hasta cómo analizar y presentar los hallazgos emergentes.

El propósito del TFM es iniciarse en la investigación interpretativa, **desarrollando** los **conocimientos y las habilidades imprescindibles para poder abordar** con ética y **garantías de éxito, en el futuro, otros proyectos de investigación y, muy especialmente, la realización de la tesis doctoral.**

Este trabajo de investigación será tutorizado por un/a docente del Máster. A través de un proceso de selección y asignación, cada estudiante solicitará al

tutor o la tutora que considere más idóneo, teniendo en cuenta el ámbito de especialización de cada docente y su interés de investigación. Para facilitar esa elección, se ofrecerán diferentes sesiones (bienvenida y selección del foco) información suficiente sobre las líneas de investigación que permanecerán disponibles en la [web del Máster](#) y la orientación de la coordinación académica del Máster.

En este documento, se pretende, no sólo apoyar la elaboración del TFM, orientando el trabajo de las y los estudiantes, sino que constituya un marco común para la tutorización por parte del profesorado, quien estará a disposición de las consultas de los estudiantes durante el desarrollo del curso, y para la evaluación posterior del TFM.

El TFM podrá realizarse de forma individual y en pareja tal y como se recoge en la Normativa de la [Facultad de Educación](#) (ver punto siguiente).

2. EL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El término investigación deriva de *vestigium*, así que –atendiendo a su etimología– investigar significa mirar detenidamente, seguir las huellas, los vestigios de algo. Y hacerlo con una cierta actitud y con procedimientos sistemáticos y rigurosos, de manera que puede decirse que “la buena investigación no es tanto una cuestión de buenos métodos como de buen razonamiento” (Robert Stake, 1998, p.28).

El TFM consiste en la elaboración y la presentación de una investigación naturalista interpretativa desarrollada en todas sus fases. Como marco metodológico utilizaremos el espacio de análisis que proporciona el estudio de caso, cómo fórmula para acercarse a la realidad singular de un sujeto-grupo-ámbito-ambiente. Entendemos como caso, un sistema vivo humano, con toda la complejidad, con toda la ambigüedad y con toda la emergencia de variables. Dónde pueden tener cabida diferentes procesos, estrategias y propuestas metodológicas de recogida, análisis y organización de la información. Para entender la riqueza de la concepción cualitativa del estudio de casos es necesario definir el caso como un sistema complejo con variables subjetivas externas e internas que están incidiendo en él, a su vez, como parte de otro sistema.

Así, recorreremos todas las fases de indagación, desde la elección de un tema de estudio y la definición de un foco de investigación a la elaboración del informe, pasando por la recogida de información, el análisis y la presentación de los hallazgos. El plan de estudios del Máster ofrecerá la preparación metodológica específica para realizar el TFM a través del conocimiento de la literatura especializada, ejercicios prácticos y la propia tutorización del TFM.

La preparación metodológica específica para realizar el TFM la aportan, además del módulo específico de metodología de la investigación cualitativa, diversos textos, tanto de índole epistemológica como con indicaciones prácticas, que pueden orientar y ayudar en la realización de trabajos de investigación. Algunas de estas referencias las podéis encontrar al final de esta Guía.

El TFM como avanzamos en la introducción podrá realizarse de forma compartida siguiendo la normativa establecida en la Facultad de Educación. Pág. 2, punto 5 y 6:

5. El TFM será de carácter individual. En casos justificados, los estudiantes podrán, mediante escrito motivado, solicitar a la Comisión Académica del correspondiente Máster la realización de un TFM colectivo.

6. Un TFM colectivo podrá ser elaborado por un grupo de estudiantes no superior a tres. Las Comisiones Académicas de los Másteres, con el visto bueno de la Comisión del Sistema de Garantía y Calidad del Centro, establecerán los procesos y las condiciones de desarrollo y defensa de los TFM colectivos. En cualquier caso, deberá dejarse constancia escrita de las tareas y los objetivos diferenciados que permitan evaluar de modo individual a cada integrante del grupo, por lo que cada estudiante deberá presentar siempre su propio texto. Dichas evaluaciones individuales serán llevadas a cabo por el mismo tribunal.

AL IGUAL QUE EN EL RESTO DE MÓDULOS DEL TÍTULO DEL MÁSTER EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, CADA ESTUDIANTE DISPONDRÁ DE 2 CONVOCATORIAS DE EXAMEN PARA SUPERAR EL TRABAJO FIN DE MÁSTER. JUNIO/JULIO Y SEPTIEMBRE/OCTUBRE.

De este modo, cuando exista alguna investigación que justifique la elaboración conjunta, el/la tutor/a o tutores/ras del mismo valorará su pertinencia. Estos trabajos pueden ser tutorizados por un solo tutor/a o por dos de forma compartida. La naturaleza de estos TFM compartidos, al hilo de la justificación aportada, incorpora el estudio y análisis de elementos comunes y diferenciados del foco o focos convergentes de estudio, que de algún modo singularice el aporte desarrollado desde cada perspectiva (punto 6). Evidentemente el trabajo tiene una entidad en sí mismo y no funciona como partes inconexas o tan fusionado que no se distingue cual es el hilo de indagación de cada investigador/a, dónde se encuentran y donde se matiza. El documento final será uno solo que cada estudiante subirá al campus correspondiente y la presentación será conjunta.

3. ESTRUCTURA DEL TFM

1. **Delimitación de un tema de estudio** y de las preguntas que orientarán la investigación; y explicitación de los propósitos del proyecto: ¿qué quiero saber y sobre qué tema?, ¿qué pretendo con la investigación? El tema de estudio, las preguntas planteadas y los propósitos deben ser concretos, delimitados y adecuados al tiempo disponible para realizar la investigación. Aunque el tema se irá definiendo con más claridad a lo largo de la investigación, es muy importante el esfuerzo inicial por centrar el foco de interés.

Explicitar las preguntas que orientarán la investigación es una forma de centrar el objeto de estudio. Es muy probable que las preguntas iniciales se vayan transformando en el desarrollo del trabajo; eso hace que sea aún más importante que estén claramente expresadas porque todas ellas –las iniciales y las que van luego apareciendo– orientan nuestra búsqueda. Esas preguntas nos ayudarán a definir y delimitar los propósitos de la investigación, a expresar con claridad qué pretendemos con nuestro estudio.

2. **Revisión de la literatura.** Conocimiento de la literatura fundamental sobre el campo en que se realiza la investigación y de las posiciones teóricas esenciales en el tema de estudio, ofreciendo una elaboración de la información y no un mero resumen de la misma.

La revisión de la literatura más relevante nos permite conocer mejor el campo de estudio, sintetizar el estado de la cuestión y plantear las razones por las que pensamos que –en ese contexto– es importante emprender esta investigación. La lectura de textos básicos y fundamentales son imprescindibles para poder justificar la importancia y el valor de la investigación que se va a realizar, así como para definir un enfoque específico sobre el mismo: ¿por qué es importante investigar sobre este tema?, ¿qué es lo que ya se conoce?, ¿cómo se relaciona lo que quiero saber con lo que ya se conoce?

3. **Proceso metodológico.** ¿Qué camino voy a seguir?, ¿cómo voy a buscar las respuestas a las preguntas planteadas?, ¿cómo llegaré a saber lo que quiero conocer?, ¿con quién hablaré? ¿Dónde recogeré la información?, ¿qué materiales y

documentos examinaré?, ¿cuánto tiempo necesitaré?

Debemos planificar, y luego poder describir y justificar de forma clara y coherente las decisiones que tomamos, tanto en la elección del enfoque de investigación como de los procedimientos de recogida de información y, también, en la elección de las personas, tiempos y lugares. Es decir, habremos de poder explicar si elegimos un estudio de caso, una biografía, una historia de vida, una etnografía... y las razones por las que pensamos que ése es el enfoque adecuado para nuestro objeto de estudio.

Igualmente debemos describir y justificar los procedimientos de recogida de información: entrevistas, observaciones, análisis documental, grabaciones audiovisuales,... Y explicitar con claridad los tiempos y los contextos en los que se ha realizado el trabajo de campo, así como las personas que nos han proporcionado la información.

Como proceso de aprendizaje, es importante exponer también con claridad el sistema de análisis de los datos obtenidos, la definición de las categorías y el camino recorrido para la construcción del informe, describiendo las decisiones éticas tomadas para la presentación de la información.

A la hora de presentar el informe de investigación, la revisión de la literatura metodológica no ha de traducirse en hacer un resumen de las posiciones existentes, sino en justificar las decisiones que hemos tomado en nuestro trabajo, reflexionando sobre la propia experiencia y el significado que ha tenido dicho proceso para la investigadora o el investigador.

4. **Informe de investigación.** Presentación clara, ordenada y coherente de los datos recogidos, con un grado de elaboración suficiente para permitir la comprensión del objeto de estudio y ofrecer información sobre los hallazgos a que nos han conducido los datos recogidos.

Quizá la parte más fundamental del proyecto de investigación es la presentación de los hallazgos, una vez que hemos recogido la información y la hemos analizado. El modo de presentar esa información puede ser muy variado; puede adoptar estilos distintos (descriptivo, narrativo,...) y formas de organización diferentes (cronológica, temática...).

quien investiga y de lo que sea apropiado para al tema de estudio.

Cualquiera que sea el estilo y el enfoque que adoptemos, lo importante es que estén al servicio de la exposición de los datos hallados y de la comprensión del asunto objeto de investigación, de manera que ayuden a dar respuesta a las preguntas que iniciaron la investigación. Es decir, la exposición debe ser clara y coherente con respecto al foco de estudio elegido, las preguntas planteadas, la bibliografía consultada y el proceso metodológico desarrollado.

5. Reflexión sobre los hallazgos, en diálogo con la literatura, buscando profundar en la comprensión del objeto de estudio. Se trata de ofrecer claves de sentido para interpretar los datos a los que hemos tenido acceso, buscando explicitar en qué medida contribuyen a dar respuesta a las preguntas que orientaron la investigación.

Se debe poner especial cuidado en que los resultados obtenidos y su discusión no superen el proceso metodológico seguido y el foco de investigación elegido. Es decir, es posible que tanto el foco de investigación como las preguntas planteadas con respecto al mismo y el proceso metodológico seguido sean muy sencillos, de modo que los datos obtenidos y su análisis y discusión

deben ser necesariamente sencillos y ajustados, evitando generalizaciones que no sean coherentes con el proceso de investigación desarrollado.

6. Bibliografía. Por último, hay que recoger – ordenada alfabéticamente – la bibliografía que se ha utilizado a lo largo del desarrollo del trabajo. Incluirá tanto la referencia de los materiales usados para la preparación de la investigación en cada una de sus fases

Se utilizará cualquiera de los varios sistemas existentes y más recientes en la comunidad académica (Harvard-APA, ISO 690, entre otros) fácilmente accesibles a través de Internet. En este enlace de la biblioteca de la UMA encontraréis información detallada <https://biblioguias.uma.es/citasybibliografia/APA>.

Y sobre todo es importante la consistencia, es decir, se usará un único sistema de citación a lo largo del trabajo.

7. Anexos

En este último apartado se incluirán las transcripciones, guiones, cartas de negociación y todos aquellos documentos que se consideren necesarios para avalar y documentar la investigación desarrollada. (Este apartado será independiente al informe en relación al número de palabras)

- Foco y propósitos de la investigación
- Revisión de la literatura
- Diseño metodológico: estrategias y herramientas de recogida de información
- Informe de la investigación
- Discusión de resultados
- Bibliografía



4. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN

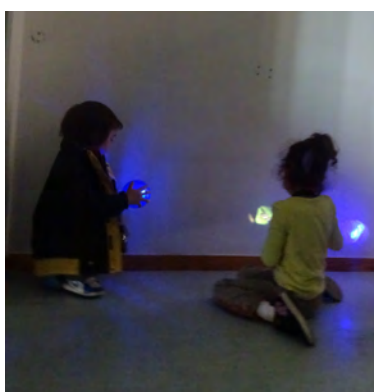
Una vez concluido, el Trabajo de Fin de Máster será evaluado y calificado en un acto público ante una comisión compuesta por tres profesores o profesoras. Previamente, se determinará la fecha, lugar y hora para la presentación del TFM, que serán comunicados formalmente a las y los estudiantes, así como el plazo de entrega en PDF a través de una tarea del Campus Virtual. La presentación será autorizada por el tutor/a de cada alumno/a a través de un informe que envía al tribunal. Cada ejemplar del TFM deberá estar correctamente identificado, indicando en la portada del mismo –al menos– los siguientes datos: nombre

del máster, curso académico, título de la investigación, autoría, profesora o profesor que lo ha tutorizado, y fecha.

Los aspectos formales relativos a composición, así como la organización del trabajo serán establecidos por cada estudiante, en relación con quien le está tutorizando y las orientaciones recogidas en esta Guía *En cuanto a la extensión, no será superior a 25.000 palabras para los trabajos individuales y 40.000 para los grupales.*

Para el acto formal de presentación y valoración de los TFM, ofrecemos las siguientes orientaciones:

- Cada estudiante realizará la exposición de los aspectos centrales de su trabajo en un tiempo máximo de 10 minutos, 20 para los trabajos conjuntos.
- Para apoyar esa exposición, puede utilizar los medios y recursos que considere más convenientes: Power Point, Prezi, vídeo, entre otros, que serán enviados a la secretaría del tribunal de TFM en los días previos a la fecha fijada para la presentación del TFM (se subirá a una tarea en el CV).
- El contenido de la presentación debe resumir y sistematizar los datos centrales de la investigación realizada en sus diversos aspectos. Un esquema indicativo sobre su estructura incluiría:
 - o Título de la investigación, razones que han motivado su realización y partes que integran el trabajo presentado.
 - o Razones por las que la investigación es necesaria/importante y justificación del enfoque adoptado.
 - o Propósitos que persigue la investigación.
 - o Diseño metodológico: de qué tipo de investigación se trata y qué camino se ha seguido para recoger y analizar la información.
 - o Presentación de los hallazgos más relevantes.
- Finalizada la exposición, el tribunal hará las consideraciones y/o preguntas que estime oportunas; tras su intervención, la alumna o el alumno responderá a las cuestiones planteadas.
- Concluida la sesión de presentación de todos los TFM, y tras un proceso de deliberación, el tribunal emitirá y hará pública la calificación de los mismos.



OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA

Coherencia entre todos los elementos que componen la estructura del Trabajo Fin de Máster

Desde el título y la fundamentación de las posiciones que se defiendan, al proceso metodológico, los propósitos de la investigación y la valoración de la calidad y relevancia de los datos recogidos a través de un hilo que vaya conectando los distintos aspectos y las diferentes partes del trabajo.

Originalidad

En la organización y exposición personal y original de ideas y contenidos.

Capacidad para comunicar: fluidez y belleza formal en la manera de comunicar

De forma estética, original y rigurosa las ideas tanto en el acto de presentación como en la elaboración del informe.

Presentación clara y con un nivel de elaboración suficiente de los datos más relevantes de la investigación.

Corrección ortográfica, sintáctica y semántica. Organización secuencias de la información para facilitar la expresión y la comprensión de las ideas.

Relevancia

Todo lo que aportas es importante para ti ¿por qué?, para los demás, ¿por qué? ¿Qué significa para la sociedad?

Se argumenta la importancia del tema que se aborda, y los propósitos de la investigación son relevantes y se expresan con claridad.

Bibliografía de interés

- ELLIOT, J. (1997). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.
- (2000). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- FERNÁNDEZ SIERRA, J. (coord). (2013). *Transitar la cultura: niños y niñas inmigrantes en la educación obligatoria*. Málaga: Aljibe.
- FLICK, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- GOETZ, J.P. y LECOMPTE, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- GOODSON, I. (Ed.). (2004). *Historias de vida de profesorado*. Barcelona: Octaedro.
- GUBA, E.G. (1989). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- SANTOS GUERRA, M.A. (1990). *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares*. Madrid: Akal.
- SIMONS, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- STAKE, R.E. (2007). *Investigar con Estudios de Caso*. Madrid: Morata.
- TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- TOLCHINSKY LANDSMANN, L., ESCOFET ROIG, A. Y RUBIO, M.J. (2003). Tesis, tesinas y otras tesituras. De la pregunta de investigación a la defensa de la tesis. Barcelona: Editorial Universidad de Barcelona.
- VAN MANEN, Max (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Idea Books.